Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Atención al cliente	El estudiante se acerca al counter de la Unidad de Admisión Registro y pide información de todos los servicios.	Hace la solicitud respectiva de a cuerdo al formato publicado en la UAR	1. Llenar la solicitud con el requerimiento del estudiante. 2. Se adjunta a la solicitud un derecho si no es alumno regular	La solicitud es entregada al ab. De la carrera del estudiante para que certifique lo solicitado	7:15 0 21:00	Gratuito	24 horas	Alumnos regulares	Unidad de Admisión y Registro	Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina	ocficina	si	www.espe.edu.ec en el link servicios de admisición y registro	en el link de servicios de admisión y registro puede verificar la información que desea el estudiante y de acuerdo a la información baja los formularios	N/A	no se dispone	no se dispone
2	Concocimiento para el estudiante	En la página de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE	Con el usuario y contraseña del estudiante	Ser estudiante, Servidor público, docente regular	desde cualquier punto de red puede acceder al servicio	24 horas	Gratuito	todo el tiempo	Todos los servicios disponibles	desde cualquier punto de red	Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina	ocficina	si	www.espe.edu.ec en el link servicios de admisición y registro	en el link de servicios de admisión y registro puede verificar la información que desea el estudiante y descarga los formularios	N/A	no se dispone	no se dispone
3	Documentación para el prceso de graduación	En la página de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE	en el LINK DE SERVICIOS DE ADMISION Y REGISTRO	En la pestaña de graduaciones se encuentran otros links referentes a este proceso	desde cualquier punto de red puede acceder al servicio	24 horas	Gratuito	todo el tiempo	Todos los servicios disponibles	desde cualquier punto de red	Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina	ocficina	si	http://uar.espe.edu.ec/recepcion-documentos/expediente-estudiantil/	en el link de servicios de admisión y registro puede verificar la información que desea el estudiante y descarga los formularios	N/A	no se dispone	no se dispone
4	Egresados que ya terminaron su proceso de titulación	El sr. Egresado debe obtener el ceertificado de no adeudar a la espe	debe ingresar a la pag. Miespe.edu.ec y en la pestaña de worwflow llenar todos los campos oslicitados	estar activa la curricula de la carrera en la que se va ha graduar	este proceso lo revisa si no adeuda a la espe	las 24 horas porque lo realiza a traves del internet	Gratuito	24 horas	tener el carnet de graduado	dpto. Fianciero	Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina	oficina	si	www.miespe.edu.ec				
5	Estudiantes regulares	Mastricula por Web y manual	wwww.miespe.edu.ec	se matricula de acuerdo al número de creditos de su historial académico por estudiante	El estudiante ingresa a la pag mi espe y consulta el dia de su matrícula	de 8 am a 8 pm	Gratuito	el dia que le corresponde	ser alumno regular	desde cualquier punto de red	Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina	oficina	si	www.miespe.edu.ec	en el link de servicios de admisión y registro puede verificar la información que desea el estudiante.	N/A	no se dispone	no se dispone
6	Inscripción para la suficiencia de un idioma	El sr. Estudiante debe hacer la inscripción a través de la Pag. Web	en el LINK PROCESO DE INSCRIPCIONES IDIOMAS 2016	ser estudiante de colegio 1ero. De bachillerato, o ser mayor de edad	desde cualquier punto de red puede acceder al servicio	24 horas	Gratuito	del 4 de julio al 11 de septiembre del 2016	Todos los servicios disponibles	desde cualquier punto de red	Av. 6 de diciembre y tomas de berlanga	oficina	si	http://autoservicio.espe.edu.ec:9065/pls/PROD/bwskalog.P_DispLoginNon	en el link de servicios de admisión y registro puede verificar la información que desea el estudiante y descarga los formularios	N/A	http://autoservicio.espe.edu.ec:9065/pls/PROD/bwskalog.P_DispLoginNon	no se dispone

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Portal de Trámite Ciudadano (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA (30/09/2016)
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	UNIDAD DE ADMISION Y REGISTRO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	CRNL (SP) CARLOS PROCEL SILVA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	ctprocel@espe.edu.ec; uar@espe.edu.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3989400 EXTENSIÓN 1510, 1520

ING. CARLOS PROCEL S.
DIRECTOR DE LA UAR